



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



Contratante:

FONDO - GESTION GENERAL
Propios

2c8a38

RECURSO

Fecha de Diligenciamiento

AA

MM

DD

2026

5

11

Supervisor

Nombre:

JULIANA VARGAS RAMIREZ (E)
Subdirector de Investigaciones Administrativas

Cargo:

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre del Contratista

Altahona Oviedo Luis Andres

N° C.C. 1073994573

Cuenta Bancaria Registrada para pagos del contrato

0550480900100623

tipo cuenta

AHORROS

Entidad financiera

BANCO DAVIVIENDA S.A.

REGISTRO DE INFORMACIÓN DEL CONTRATO (MM/DD/AAAA)

REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RUT

Número de Contrato	1095-2026	Ciudad de RetelCA	BOGOTÁ D.C. Y
Numero de Registro Presupuestal	126426		
Fecha del Registro Presupuestal	2026-02-01	¿Es Responsable de IVA?	NO
Fecha de Aprobación de la Póliza	2026-02-05		
afiliado ARL	2026-02-01	¿Es facturador Electrónico?	NO
Inicio de Ejecución Contractual	2026-02-05	Plazo de Ejecución Hasta	2026-11-04

Son declarantes del impuesto sobre la renta quienes en la vigencia fiscal anterior al año en curso recibieron ingresos superiores a 1,400 UVTS y patrimonio superior a 4,500 UVTS .
Se consideran como no responsables del Iva en función de unos topes mínimos de ingresos y otros conceptos señalados por el parágrafo 3 del artículo 437 del estatuto tributario.



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



OBJETO CONTRACTUAL:

III. VERIFICACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo Liquidado (Planilla):*3 y *4	adjuntar <u>obligatorio</u> mes anterior Y MES FINAL*5.
	MARZO

El Valor del IBC debe ser el 40% de los INGRESOS del respectivo mes: *2

Si adjunta la planilla del mes objeto de cobro. APLICA PARA DEPURAR RETENCION EN LA FUENTE "ES OPCIONAL"
Es obligatorio adjuntar la del mes anterior.

Notas:

- *1. El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización es entre 4 -16 SMMLV (1%) *ARL = Riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960% *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción.
- *2. La cotización de los trabajadores independientes contratistas de prestación de servicios, se debe efectuar sobre una base de cotización mínima de un 40 % del valor de los ingresos mensuales.
- *3. El aporte a la Seguridad Social correspondientes al mes o fracción de mes objeto de cobro presentada en estado pagada, se tendrá en cuenta para la depuración de la base para el cálculo de retención en la fuente a título de impuesto de renta y de ICA, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.16 y 1.2.4.1.7 del Decreto 1625 de 2016, el Concepto 1195 de 2009 de la Dirección de Impuestos Distritales de la Secretaría Distrital de Hacienda en línea con lo dispuesto en el concepto No. 100208221 del 9 de enero de 2020 de la DIAN.
- *4. **Siempre debe** adjuntar la planilla de la seguridad social mes vencido en estado pagada. por no corresponder con el periodo de cobro no se tendrá en cuenta en la depuración de la retención en la fuente, pero es requisito exigible de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
- *5. **Para el primer pago** del contrato pueden adjuntar la certificación de afiliación al régimen contributivo en salud o entregar la planilla del mes objeto de cobro si la tienen.

IV. FACTURA Y DEDUCCIÓN SOLICITADA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA / ND / NC:

--

diligencie el campo de factura únicamente si es responsable de facturar



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



V. APLICACIÓN RETENCION EN LA FUENTE- DECRETO 2231 DE 2023 (Únicamente puede marcar una de las dos opciones)

EN MI DECLARACIÓN DE RENTA MIS INGRESOS SERÁ DEPURADOS EN LA CEDULA DE RENTAS DE TRABAJO TOMANDO EL BENEFICIO DEL 25% DE RENTA EXENTA Y NO DESCONTARE COSTOS Y GASTOS - ARTÍCULO 103 ET (RETEFUENTE ART 383 ET)

NO

EN MI DECLARACIÓN DE RENTA MIS INGRESOS SERÁN DEPURADOS EN LA CEDULA DE RENTAS DE TRABAJO Y NO TOMARE EL BENEFICIO DEL 25% DE RENTA EXENTA Y DESCONTARE COSTOS Y GASTOS- ARTÍCULO 103 ET (RETENCIÓN TARIFA GENERAL)

SI

DEDUCCIÓN SOLICITADA

Valor que solicita como deducción AFC

\$0

Valor que solicita como deducción AVP

\$0

Nota: Si realizo el aporte directamente a la Entidad Financiera. Debe adjuntar comprobante del mes objeto de cobro

Entidad Financiera

Entidad Financiera

Número de Cuenta

Número de Cuenta

diligencie estos campos únicamente si hace aportes por estos conceptos

VI. VERIFICACIONES FINALES (Obligatorio diligenciamiento)

El contrato se encuentra en proceso para cesión	NO	Certificamos contratista y supervisor que este trámite de pago no se encuentra afectado por terminación o cesión del contrato.
El contrato se encuentra en proceso de terminación anticipada	NO	De haber marcado SI en alguna de las casillas adjuntamos el documento correspondiente que establece la fecha en la cual se dará el cambio contractual.
Nota: si no diligencia este campo será devuelto su tramite	Colocar SI O NO	Si marco SI debe adjuntar documento que indique la fecha de terminación anticipada junto con paz y salvos correspondientes. En el caso de cesión adjuntar documento del mismo que indique fecha hasta la cual usted tuvo su contrato activo a su nombre



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



VII. RESPONSABLES DE FIRMAR- PERIODO DE COBRO, CERTIFICACIONES Y VALOR AUTORIZADO

En mi calidad de Contratista declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada de la planilla de seguridad social es correcta y que los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos profesionales, **corresponden a los ingresos provenientes del contrato relacionado en la información contractual** del presente formato, y que los mismos deberán ser aplicados acorde con la normativa establecida para efectos de la depuración de la retención en la fuente, siempre y cuando correspondan al mismo mes objeto de cobro.

Firma del Contratista
(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)

Altahona Oviedo Luis Andres

C.C. 1073994573

MES DE COBRO

ABRIL

El suscrito Supervisor certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, he recibido y aprobado los entregables en los términos y tiempo pactados, los cuales se verificaron y aprobaron para el período certificado, conforme a las condiciones de pago. Así mismo, se verifico el cumplimiento del pago de la planilla de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad y riesgos profesionales por parte del contratista. De igual manera certifico que he aprobado el informe de actividades mensual correspondiente al periodo de pago en formato (GCC-TIC-FM-055) y se enviaron a la carpeta del Contrato SECOP y lugar dispuesto por la entidad. Por lo tanto, autorizo el pago por de los honorarios a favor del contratista por el valor de:

\$ 5.517.750

CINCO MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL SETESCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CTE

VII. LISTA DE CHEQUEO DE DOCUMENTOS QUE DEBERA ADJUNTAR AL TRAMITE

Factura electrónica de venta. (Para los obligados a facturar)

Planilla de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos

Formato informe mensual de Actividades del contratista (GCC-TIC-FM-055)

Si es terminación o ultimo pago por cesión debe adjuntar paz y salvo y obligatoriamente la seguridad social del último mes del contrato

Supervisor (1)

(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)

Subdirector de Investigaciones Administrativas

JULIANA VARGAS RAMIREZ (E)
CARGO Y NOMBRES Y APELLIDOS:

Supervisor (2)

(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)

Esta casilla únicamente en el evento de tener asignado un supervisor adicional

CARGO NOMBRES Y APELLIDOS:

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1073994573	LUIS ANDRES ALTAHONA OVIEDO		Cra 110c 64d 76	4801738	altahonaluis@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
74910680	29/04/2026	81344861	07/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	N	\$0	\$61.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	25.900	0		0		0	17	400	0	26.300	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	33.200	0	0	0	0	17	400	0	33.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	1.100				1.100	17	100	1.200			11	1.200	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	17	0	0	0
ICBF				
0	17	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	25.900	26.300
Pensión	1	33.200	33.600
Riesgos Laborales	1	1.100	1.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	60.200	61.100

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1073994573	LUIS ANDRES ALTAHONA OVIEDO		Cra 110c 64d 76	4801738	altahonaluis@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
74910680	29/04/2026	81344861	07/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	N	\$0	\$61.100	

DETALLE POR COTIZANTE																																																	
INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES																
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	INS	RET	TDE	TAE	TAP	UPP	VST	SEN	ICE	LVA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC 1073994573	ALTAHONA OVIEDO LUIS ANDRES	59	0			N						X										230301	2.207.100	30	353.200	0	0	0	0	EPS008	2.207.100	30	275.900	14-23	2.207.100	30	1	11.600		0	0	0	0	0	0	0	0	0

Código TRD: 4000

MEMORANDO

PARA: **JULIANA VARGAS RAMIREZ**
Subdirectora de Investigaciones Administrativas (E)

DE: **OLGA ISABEL BUELVAS DICKSON**
Secretaria General

ASUNTO: **Comunicación Designación Cambio de Supervisión**

FECHA: **Abril de 2026**

Cordial saludo.

Comedidamente me permito comunicarle que, en atención a la solicitud efectuada con radicado No. 262063129 del 01 de abril de 2026, ha sido designada como Supervisora de los siguientes Contratos, el cual fueron suscrito con el Ministerio/Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

CONTRATO No	OBJETO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINAC ION
837-2026	2320050 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER JURÍDICO A LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL, CON EL FIN DE APOYAR LA REVISIÓN, ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS QUE ADELANTE LA SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS, ASÍ COMO BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LAS DEMÁS ACTUACIONES REQUERIDAS EN EL MARCO DE LAS INVESTIGACIONES DESARROLLADAS EN LOS SECTORES DE	LINA MARIA VERGARA GARCIA	03-02-2026	31-12-2026

	COMUNICACIÓN DE DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	
--	---	--

	TELECOMUNICACIONES — INCLUIDOS TELEVISIÓN, RADIODIFUSIÓN SONORA, SERVICIOS MÓVILES Y NO MÓVILES— Y DEL SERVICIO POSTAL.			
1095-2026	2320029 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ELABORACIÓN, GESTIÓN Y TRÁMITE DE ACTUACIONES QUE SE DESARROLLEN DENTRO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EN LAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN EN EL MARCO DE LAS INVESTIGACIONES QUE SE ADELANTEN, EN LO RELACIONADO CON LAS FUNCIONES QUE EJERCE LA SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL, EN LOS SECTORES DE TELECOMUNICACIONES (TELEVISIÓN, RADIODIFUSIÓN SONORA, SERVICIOS POSTALES).	LUIS ANDRES ALTAHONA OVIEDO	05-02-2026	04-11-2026
959-2026	2320014 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DESDE EL PUNTO DE VISTA JURÍDICO A LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL, PARA APOYAR EN LA REVISIÓN DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS QUE ADELANTA LA SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS EN LOS SECTORES DE TELECOMUNICACIONES (TELEVISIÓN, RADIODIFUSIÓN SONORA, SERVICIO MÓVIL, NO MÓVIL)	MABEL JULIANA CHINCHILLA GUERRERO	02-02-2026	01-11-2026

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

	COMUNICACIÓN DE DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	
--	---	--

	Y SERVICIOS POSTALES, ASÍ COMO EN LAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN EN EL MARCO DE LAS INVESTIGACIONES QUE SE ADELANTRAN.			
788-2026	2320019 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO DESDE EL COMPONENTE JURÍDICO A LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL, PARA APOYAR EN LAS GESTIONES DE REVISIÓN Y PROYECCIÓN DE LAS ACTOS Y ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS QUE ADELANTA LA SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS EN LOS SECTORES DE TELECOMUNICACIONES (TELEVISIÓN, RADIODIFUSIÓN SONORA, SERVICIO MÓVIL, NO MÓVIL) Y SERVICIOS POSTALES, ASÍ COMO EN LAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN EN EL MARCO DE LAS INVESTIGACIONES QUE SE ADELANTRAN.	NELSON ANDREY SANCHEZ CONTRERAS	02-02-2026	01-11-2026
1263-2026	2320031 BRINDAR SERVICIOS JURÍDICOS PARA LA DVIC, EN LAS ACTUACIONES RELATIVAS AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y SANCIONATORIO QUE ADELANTA LA SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS, INCLUYENDO LA PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS, RESPECTO DE LOS SECTORES DE TELECOMUNICACIONES (TELEVISIÓN, RADIODIFUSIÓN SONORA, SERVICIOS MÓVILES Y NO MÓVILES) Y SERVICIOS POSTALES.	RICHARD FERNANDO SILVA MARTINEZ	04-02-2026	03-08-2026
778-2026	2320016 - Brindar servicios profesionales desde el punto de vista jurídico a la Dirección de Vigilancia, Inspección y Control para apoyar en la revisión, sustanciación y seguimiento de las actuaciones administrativas que adelanta la subdirección de	YASMIN ZORAIDA GÓMEZ BABATIVA	29-01-2026	28-10-2026

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

	COMUNICACIÓN DE DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	
--	---	--

	investigaciones administrativas en los sectores de telecomunicaciones (televisión, radiodifusión sonora, servicio móvil, no móvil) y servicios postales, así como en las actividades que se requieran en el marco de las investigaciones que se adelantan.			
--	--	--	--	--

En este sentido, el plazo de ejecución del contrato inicia a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, por lo que resulta necesario que, en su calidad de supervisor, verifique que se encuentran cumplidos los requisitos de legalización y ejecución pactados en el contrato, así como cualquier otra condición previa establecida, a fin de garantizar el adecuado desarrollo del mismo.

La supervisión y/o control de la ejecución contractual implica el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el GCC-TIC-MA-005 [Manual de Supervisión e Interventoría](#)., así como las dispuestas en las regulaciones internas y las normas vigentes sobre la materia.

En ese sentido, se le recuerda que en ejercicio de sus obligaciones como supervisor le corresponde velar por la correcta e idónea ejecución del objeto del mismo y del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el contratista, a través del correspondiente seguimiento jurídico, técnico, financiero y administrativo del mismo, así como proyectar la respectiva GCC-TIC-FM-021 [Acta de Liquidación](#) o GCC-TIC-FM-049 [Acta de cierre y archivo definitivo](#), igualmente el cierre del expediente contractual según corresponda. Por tanto, y en caso de registrarse el incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o la mora en su ejecución, informar oportunamente al Grupo Interno de Trabajo de Actuaciones Administrativas Contractuales de la Subdirección de Gestión Contractual, con el propósito de obtener la asesoría legal necesaria y tomar de manera conjunta, las acciones que correspondan, de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Adicionalmente, se le solicita tener en cuenta que toda la documentación que se genere durante la ejecución del contrato debe ser publicada en la plataforma del SECOP, y remitida de manera oportuna al Grupo Interno de Trabajo de Grupos de Interés y Gestión Documental del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de acuerdo con lo previsto en el GCC-TIC-MA-006 [MANUAL DE CONTRATACIÓN](#). y en el [Manual de Supervisión e Interventoría](#). GCC-TIC-MA-005.

	COMUNICACIÓN DE DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	
--	---	--

Finalmente, es importante señalar que el incumplimiento de las obligaciones que asume como supervisor podrá dar lugar a que se inicie la acción disciplinaria, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1952 de 2019, en los artículos de la Ley 734 de 2002 que se encuentren vigentes o en las normas que la modifiquen, aclaren o adicionen, sin perjuicio de las responsabilidades de carácter fiscal, civil y/o penal a que haya lugar.

Atentamente,

(firmado digitalmente)

OLGA ISABEL BUELVAS DICKSON
Secretaria General

Proyectó: Angie Alexandra Rodríguez - Contratista – Subdirección de Gestión Contractual
Revisó: Gina Marcela López -Abogada – Subdirección de gestión contractual
Revisó: Jeimmy Ximena Simbaqueva Ramos- Subdirectora de Gestión Contractual
Revisó: Sindy Pumarejo Quintero -Abogada Contratista secretaria general

C.C. Carpeta contractual.
C.C. Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

262066544

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20260409-175109-2293a4-17344664

Creación: 2026-04-09 17:51:09

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-04-13 16:37:59

Revisión: Abogada Contratista secretaria general

Sindy Pumarejo 2

sindy liseth pumarejo quintero
1065584102
spumarejo@mintic.gov.co
contratista

Revisión: Subdirectora de gestión contractual

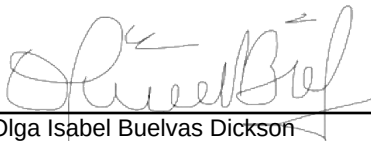
Jeimmy Kimena Simbaqueva Ramos
1022376954
jsimbaqueva@mintic.gov.co
Subdirectora de Gestión Contractual
Subdirección de Gestión Contractual

Revisión: Abogada contratista

Gina Marcela López Arévalo
1030600712
glopeza@mintic.gov.co
Abogada Contratista
Subdirección de Gestión Contractual MinTIC

Elaboración: Abogada contratista

Angie alexandra rodriguez garcia
C.C. 1110478960
aarodriguez@mintic.gov.co
CONTRATISTA
MINTIC - SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS		
262066544		
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co		
Id Acuerdo: 20260409-175109-2293a4-17344664		Creación: 2026-04-09 17:51:09
Estado: Finalizado		Finalización: 2026-04-13 16:37:59
Firma: Secretaria general  Olga Isabel Buelvas Dickson 1067877463 obuelvas@mintic.gov.co Secretaria General Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
262066544			
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260409-175109-2293a4-17344664		Creación: 2026-04-09 17:51:09	
Estado: Finalizado		Finalización: 2026-04-13 16:37:59	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Angie alexandra rodriguez garcia aarodriguez@mintic.gov.co CONTRATISTA MINTIC - SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Aprobado	Env.: 2026-04-09 17:51:11 Lec.: 2026-04-09 17:53:32 Res.: 2026-04-09 17:53:35 IP Res.: 186.154.32.160 Canal: Email
Revisión	Gina Marcela López Arévalo glopeza@mintic.gov.co Abogada Contratista Subdireccion de Gestion Contractual MinTIC	Aprobado	Env.: 2026-04-09 17:53:35 Lec.: 2026-04-10 08:57:50 Res.: 2026-04-10 08:57:57 IP Res.: 179.19.40.178 Canal: Email
Revisión	Jeimmy Ximena Simbaqueva Ramos jsimbaqueva@mintic.gov.co Subdirectora de Gestión Contractual Subdirección de Gestión Contractual	Aprobado	Env.: 2026-04-10 08:57:57 Lec.: 2026-04-10 09:45:44 Res.: 2026-04-10 09:46:04 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: AZSign
Revisión	sindy liseth pumarejo quintero spumarejo@mintic.gov.co contratista	Aprobado	Env.: 2026-04-10 09:46:04 Lec.: 2026-04-13 10:17:37 Res.: 2026-04-13 10:19:17 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Firma	Olga Isabel Buelvas Dickson obuelvas@mintic.gov.co Secretaria General Ministerio de Tecnologías de la Información y las	Aprobado	Env.: 2026-04-13 10:19:17 Lec.: 2026-04-13 16:37:56 Res.: 2026-04-13 16:37:59 IP Res.: 161.10.22.87 Canal: Email

DATOS DEL CONTRATO							
No. Contrato-Año	Dependencia			No. Identificación del contratista	Nombre del Contratista		
1095-2026	Subdirección de Investigaciones Administrativas			1073994573	Luis Andrés Altahona Oviedo		
Objeto contractual	Prestar servicios profesionales en la elaboración, gestión y trámite de actuaciones que se desarrollen dentro del procedimiento sancionatorio administrativo, así como en las actividades que se requieran en el marco de las investigaciones que se adelanten, en lo relacionado con las funciones que ejerce la Subdirección de Investigaciones Administrativas de la Dirección de Vigilancia, Inspección y Control, en los sectores de Telecomunicaciones (Televisión, Radiodifusión Sonora, Servicios postales).				Valor inicial del contrato/orden de compra	\$	49.659.750,00
Fecha de suscripción	Plazo (días)	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Período de reporte	Nombre del supervisor	Cargo del supervisor	No. Identificación del supervisor
29/01/26	270	05/02/2026	04/11/2026	abril-2026	Juliana Vargas Ramirez	Subdirectora de Investigaciones Administrativas E	1053807674
SEGUIMIENTO DE RECURSOS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO							
Seguimiento de Recursos/Modificación Contractual	Registro Presupuestal No.	Fecha creación/operación del RP o Fecha de Modificación Contractual	Tiempo en días (en caso de suspensión, otrosí o prórroga)	Valor	Justificación de la operación de recursos o modificación contractual (para el registro presupuestal inicial no es necesario escribir la justificación)		
RP inicial del contrato de prestación de servicio/orden de compra	126426	01/02/2026	0,00	\$ 49.659.750,00	N/A		
TOTAL OPERACIONES/MODIFICACIONES (no se tienen en cuenta los ítems relacionados con el valor inicial del contrato)				\$ -			
NOMBRE DEL CEDENTE				No. Identificación		Monto aún sin ejecutar, al momento de la cesión:	
NOMBRE DEL CESIONARIO				No. Identificación			
Cuando se realice una cesión, se debe indicar en los espacios destinados a tal fin, la información relacionada con la póliza y el registro presupuestal, la información de este formato debe incluir la totalidad de la información del contrato.							
Terminación anticipada		Fecha terminación	Acta de terminación		Fecha del acta de terminación anticipada		
			SI		NO		

Contrato	1095-2026					
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE						
Valor Total de Contrato					\$ 49.659.750,00	
Pagos programados		Desembolsos realizados y ejecución financiera acumulada				
Fecha	Valor	Fecha Orden de Pago	No. Orden de Pago	%	Valor Orden de Pago (\$)	Observaciones aclaratorias
12/02/2026	\$ 735.700,00	11/03/2026	70009626	9,63%	\$ 4.782.050,00	
12/03/2026	\$ 5.517.750,00	15/04/2026	120710526	11,11%	\$ 5.517.750,00	
10/04/2026	\$ 5.517.750,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
13/05/2026	\$ 5.517.750,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
12/06/2026	\$ 5.517.750,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
10/07/2026	\$ 5.517.750,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
13/08/2026	\$ 5.517.750,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
10/09/2026	\$ 5.517.750,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
10/10/2026	\$ 5.517.750,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
13/11/2026	\$ 4.782.050,00	dd/mm/aaaa		0,00%		



TOTALES	\$ 49.659.750,00	Ejecución financiera acumulada:	20,74%	\$ 10.299.800,00	
					SALDO POR GIRAR
					79,3% \$ 39.359.950

EJECUCIÓN CONTRACTUAL: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES						
Obligaciones específicas del contrato		Ponderación en el contrato	Actividades realizadas	% avance del mes	% avance acumulado	(%) pendiente de ejecución
OBLIGACIÓN 1:	Elaborar y presentar un cronograma de actividades a la supervisión del contrato para dar cumplimiento a las asignaciones ejecutadas por este en el mes o período respectivo. Dicho cronograma deberá ser aprobado por la supervisión del contrato.	30,00%	Se presentó cronograma para el mes de abril	3,33%	9,33%	20,67%
OBLIGACIÓN 2:	Coadyuvar con el análisis y diagnóstico de los informes de verificación respecto del cumplimiento de las obligaciones legales, reglamentarias, contractuales y regulatorias a cargo de los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones y operadores postales, que le sean asignados en el mes o período, a través de la proyección de Actos Administrativos de formulación de cargos y/o conceptos de no procedibilidad, en términos de calidad, oportunidad e imparcialidad.	70,00%	Para el mes de abril proyecté 8 Actos Administrativos de formulación de Cargos.	7,78%	21,78%	48,22%
OBLIGACIÓN 3:	Coadyuvar con la sustanciación, proyección y revisión de los trámites de primera instancia, recursos, solicitudes de revocatoria directa que le sean asignados en el mes o período, en el marco de las actuaciones y/o investigaciones administrativas y sancionatorias que adelante la Dirección de Vigilancia, Inspección y Control, de conformidad con la normatividad vigente y el procedimiento administrativo aplicable, en términos de calidad, oportunidad e imparcialidad.	0,00%	Para este mes no aplica	0,00%	0,00%	0,00%
OBLIGACIÓN 4:	Coadyuvar con la asistencia y acompañamiento en de las audiencias y diligencias relacionadas con las actuaciones administrativas sancionatorias que les sean asignadas en el mes o período, así como realizar las gestiones que se requieran tendientes para su desarrollo cuando sea requiendo por el supervisor	0,00%	Para este mes no aplica	0,00%	0,00%	0,00%
OBLIGACIÓN 5:	Brindar acompañamiento en la realización, conformación y actualización, a más tardar en el mes inmediatamente siguiente a su gestión, el 100% de los documentos que se generen de la gestión de los informes y de las actuaciones administrativas asignadas.	0,00%	Para este mes no aplica	0,00%	0,00%	0,00%
OBLIGACIÓN 6:	Asistir a los comités y/o reuniones que se convoquen por parte de Dirección de Vigilancia, Inspección y Control y/o sus subdirecciones, y suministrar la información y/o documentos y/o informes que se soliciten para el efecto.	0,00%	Para este mes no aplica	0,00%	0,00%	0,00%
OBLIGACIÓN 7:	Cumplir con todas las disposiciones señaladas por el Ministerio TIC en relación con el Modelo Integrado de Gestión – MIG y demás procesos y procedimientos establecidos por la entidad.	0,00%	Para este mes no aplica	0,00%	0,00%	0,00%
OBLIGACIÓN 8:	Las demás solicitadas por el supervisor y que guarden relación con el objeto a contratar.	0,00%	Para este mes no aplica	0,00%	0,00%	0,00%
Ponderación de servicios		100%	% de avance general del contrato	11,11%	31,11%	68,89%



ENTREGABLES DEL CONTRATO (ACUMULADOS)			
Productos o servicios a entregar	Fecha de entrega programada	Anexo al informe del mes de	Observaciones

DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y JURÍDICAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL					
Causas	Tipo de dificultad	Alternativa de Solución			Fecha solución
¿Se materializó alguno de los riesgos previsibles contractuales?	SI		NO		
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR					
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES					
Contratista:		Supervisor: Certifico la recepción a satisfacción de los bienes y/o servicios; así mismo, el cumplimiento de los criterios de calidad, oportunidad y cantidad (en los casos que aplique). Además, certifico que las actividades relacionadas corresponden a las pactadas en el contrato/orden de compra y que el contratista/proveedor dio cumplimiento durante el período ejecutado al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con las normas legales vigentes, según aplique. Me comprometo a incorporar este informe al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y a reportar el avance a Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.			
FIRMA O NÚMERO DE FACTURA				FIRMA	
fecha	4/05/26			fecha	
"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios".					

Original: Expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CUENTA DE COBRO Abril 2026 Altahona Oviedo Luis Andres
CTO 1095-2026 FONDO - GESTION GENERAL

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20260511-090610-22e7c0-81981598

Creación: 2026-05-11 09:06:10

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-11 12:54:59

Aprobación

juliana vargas ramirez

1053807674

jvargasr@mintic.gov.co

Coordinadora GIT OH

GIT OH

Elaboración

Luis Andrés Altahona Oviedo

1073994573

laltahona@mintic.gov.co

Abogado

SIA

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS			 Escanee el código para verificación
CUENTA DE COBRO Abril 2026 Altahona Oviedo Luis Andres CTO 1095-2026 FONDO - GESTION GENERAL Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260511-090610-22e7c0-81981598 Estado: Finalizado		Creación: 2026-05-11 09:06:10 Finalización: 2026-05-11 12:54:59	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Luis Andrés Altahona Oviedo laltahona@mintic.gov.co Abogado SIA	Aprobado	Env.: 2026-05-11 09:06:11 Lec.: 2026-05-11 09:07:43 Res.: 2026-05-11 09:08:17 IP Res.: 186.169.252.107 Canal: Email
Aprobación	juliana vargas ramirez jvargasr@mintic.gov.co Coordinadora GIT OH GIT OH	Aprobado	Env.: 2026-05-11 09:08:17 Lec.: 2026-05-11 12:54:51 Res.: 2026-05-11 12:54:59 IP Res.: 190.27.4.246 Canal: Email